

CURSO INTERNACIONAL DE OTOÑO DE LA UNIVERSIDAD DE  
EXTREMADURA: *EL ROL DE LA POLICÍA DURANTE LA PANDEMIA*

(Área de Derecho Penal y Área de Derecho Administrativo)

*UNIVERSITY OF EXTREMADURA INTERNATIONAL AUTUMN COURSE:*  
THE ROLE OF THE POLICE DURING THE PANDEMIC

*(Criminal Law Area and Administrative Law Area)*

**JORDI ORTIZ GARCÍA<sup>8</sup>**

**JUAN ANTONIO PAVÓN PÉREZ<sup>9</sup>**

El Curso Internacional de Otoño de la Universidad de Extremadura *El Rol de la Policía* durante la pandemia se celebró en la ciudad de Cáceres entre los días 23 y 24 de septiembre de 2021, bajo la dirección académica del Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. Este curso forma parte de la vigésimo segunda edición de Curso Internacionales de verano/otoño de la Universidad de Extremadura. Estos cursos están concebidos como un foro de conocimiento en el que la participación el debate y la reflexión de los universitarios, profesionales y público interesado posibilitan el intercambio de ideas en aras de una mayor riqueza intelectual. Sus contenidos pluridisciplinarios permiten el análisis de temas de actualidad, de demanda social y de campos específicos del saber. Complementan así las disciplinas universitarias y fomentan la preparación cultural.

El curso de *El rol de la policía* durante la pandemia ha tenido como principales objetivos: Desafíos y oportunidades que ha supuesto la Covid-19 en el ámbito de la seguridad urbana y rural, nuevas herramientas aplicadas al control de la seguridad durante la pandemia, el ocio nocturno durante la desescalada, la

---

8 Profesor del Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.  
9 Profesor del Área de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

labor policial durante la pandemia, los efectos psicosociales en el personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad, la gestión en el ámbito de la seguridad con la ciudadanía durante la pandemia, la colaboración transfronteriza entre España y Portugal durante la pandemia y la gestión de la seguridad durante la pandemia en países de nuestro entorno.

Este curso ha contado con la colaboración de numerosas entidades públicas y privadas. Entre las entidades colaboradoras, debemos destacar a la Academia de Seguridad Pública de Extremadura. Una institución que viene colaborando con el Área de Derecho Penal de la Universidad de Extremadura desde el año 2015, con programas formativos específicos para las policías locales de Extremadura. Esta colaboración ha permitido que agentes de distintas policías locales de esta región participe y asistan a este Curso Internacional de la Universidad de Extremadura. Además, este encuentro ha logrado juntar alumnado del Grado de Criminología de la Universidad de Extremadura, miembros de otras policías nacionales e internacionales y policías locales de Extremadura, consiguiendo un vínculo entre lo académico y profesional necesario en la formación personal y académica del alumnado del Grado de Criminología de la Universidad de Extremadura. No podemos obviar que el alumnado del grado en Criminología tiene en el horizonte una salida profesional orientada a esta profesión.

Respecto a la justificación de la temática del curso, no podemos olvidar el papel que ha jugado las fuerzas y cuerpos de seguridad durante la pandemia. La COVID – 19 y el largo confinamiento decretado por el estado de alarma ha provocado problemas de convivencia y restricciones de derechos en la ciudadanía. Una situación que ha hecho que el papel de las policías sea fundamental en la gestión de estos conflictos y del cumplimiento normativo para la gestión de los espacios públicos o de las relaciones sociales durante la pandemia. Por este motivo, el Curso fue creado como un foro para la reflexión y el debate entre los distintos cuerpos policiales y entidades implicadas en la gestión de la seguridad durante este periodo tan convulso de nuestra vida. Conocer los modelos de control en la población en el entorno urbano y rural, la relación entre la administración y la población, la adaptación de las herramientas policiales para afrontar esta situación, la actuación de las policías con grupos vulnerables o el control de

los espacios públicos durante la noche o la colaboración con otros servicios (seguridad privada o sanitarios) para cumplimiento de las reglas sanitarias demuestran la necesidad de este encuentro. Un curso que se ha convertido en una herramienta identificar los retos futuros compartidos entre las distintas fuerzas policiales.

En cuanto a la programación, junto a la dirección del área de derecho penal, debemos destacar la codirección del profesor de Derecho administrativo de la Universidad de Extremadura, D. Juan Antonio Pavón Pérez. El curso ha contado con un diseño interdisciplinar que ha permitido la participación de profesorado de distintas universidades españolas, junto a personas expertas nacionales e internacionales que mostraron el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad durante este primer año de pandemia.

Además, la colaboración de IPA (*International Police Association*) y la Asociación Internacional para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (AIPDH), ha permitido elaborar un programa muy completo que aborda distintos temas que analizan, no sólo la labor policial en Extremadura sino también la labor policial en países de nuestro entorno como Portugal e Italia o en países de América Latina como Brasil o México. Este Curso ha contado con dos sesiones presenciales: una primera sesión que ha analizado algunos de los temas que más interés está despertando en la actualidad, la ruralidad o el ocio nocturno. Hemos analizado el papel de las policías en el ámbito rural durante la pandemia porque no podemos olvidar que Extremadura es una región donde más del 90 por ciento de los municipios tienen una población de menos de 20.000 habitantes. También hemos querido abordar los problemas en las grandes ciudades sobre el ocio nocturno. Sin duda, el fenómeno del botellón está generando un verdadero quebradero de cabeza para las administraciones locales en España.

En todo caso, queremos destacar dos mesas que han generado un enorme interés entre las personas que asistieron al curso. La primera de ellas, el uso de nuevas tecnologías en la protección de la población por parte de las policías. Concretamente el uso de drones para la protección de la seguridad durante la pandemia. La segunda de las mesas que queremos destacar es la mesa redonda

que analizó la protección y uso de datos personales por parte de la policía. Una mesa que contó con importantes expertos y expertas en la materia.

Mención especial merece la conferencia impartida por el profesor de derecho administrativo de la Universidad de las Illes Balears D. Felio J. Bauzá Martorell, que analizó aspectos relacionados con el uso de la fuerza. Una cuestión que ha provocado un gran debate público debido de las imágenes difundidas por los medios de comunicación.

En la segunda jornada, el curso a bordo de manera muy clara dos cuestiones: por un lado, los aspectos psicológicos y sanitarios en los agentes de las fuerzas de seguridad. Los problemas de salud que han sufrido los agentes en este año han merecido ser abordada en este foro: estrés, ansiedad o miedo han sido algunas de las cuestiones analizadas. La segunda cuestión ha sido el papel de la policía en el ámbito internacional. Conocer la gestión y los problemas que se han producido en otros países ha permitido poner de manifiesto la magnitud de esta grave crisis sanitaria. En este sentido, pudimos analizar los problemas transfronterizos en una región que juegan un papel estratégico entre España y Portugal. Esta mesa puso de manifiesto el papel que debe jugar Europa en el control y gestión de las fronteras invisibles.

Para concluir, indicar que el curso ha despertado un enorme interés mediático y académico. Ha sido uno de los cursos con un mayor número de alumnado matriculado de los Cursos Internacionales de la Universidad de Extremadura.

Desde la dirección del curso, queremos agradecer el interés mostrado por todas las fuerzas y cuerpos de seguridad en este curso, que de manera desinteresada han participado en el mismo.